

20
23

Memoria

Jacarilla

Servicios Sociales de Atención Primaria

Somos tus

Servicios Sociales

*Te atendemos en Algorfa, Jacarilla,
Redován y San Miguel de Salinas*

**Cuidémonos entre tod@s,
hagamos comunidad**



ÍNDICE

A) SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

1. ATENCION BÁSICA

| | |
|---|----|
| 1.1 Servicio de Acogida y Atención ante situaciones de necesidad social | 4 |
| • Información y Orientación a la ciudadanía | |
| • Atención a la Dependencia | |
| • Prestaciones Económicas | |
| • Otras Tramitaciones Sociales | |
| • Gestión de Subvenciones Municipales | |
| 1.2 Servicio de Promoción a la Autonomía personal..... | 11 |
| • Servicio de Ayuda a Domicilio Dependencia | |
| • Servicio de Ayuda a Domicilio | |
| • Servicio de Menjar a casa | |
| • Actividades en la Comunidad | |
| • Proyecto AICP | |
| 1.3 Servicio de Inclusión Social..... | 17 |
| 1.4 Servicio de Prevención e Intervención con las Familias..... | 18 |
| 1.5 Servicio de Atención Jurídica..... | 19 |
| 1.6 Servicio de Acción Comunitaria..... | 20 |

2. ATENCION DE CARÁCTER ESPECIFICO

| | |
|--|----|
| 2.1 EEIA: Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia- (EEIA)..... | 21 |
|--|----|

3. IGUALDAD Y DIVERSIDAD

| | |
|------------------------------|----|
| 3.1 Agencia de Igualdad..... | 22 |
| 3.2 Pangea..... | 27 |
| 3.3 Adisex..... | 30 |

B) INFANCIA Y JUVENTUD.....31

C) SALUD COMUNITARIA

| | |
|------------------------------|----|
| • Promoción de la Salud..... | 41 |
| • Adicciones..... | 43 |

ANEXOS: INFOGRAFÍAS

- Servicio de Inclusión Social.
- Servicio para la Prevención e Intervención con Familias (SPIF).
- Servicio de Asesoría Jurídica.
- Servicio de Igualdad y Diversidad.
- EEIA: Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia.
- Oficina de Atención a las Personas Migrantes (PANGEA).

A) Atención Primaria

1. ATENCION BÁSICA

Es la atención personalizada e integral, que llevan a cabo los Servicios Sociales Municipales, para ayudar a los ciudadanos y ciudadanas a resolver las necesidades personales, familiares y/o sociales que presentan. La atención se realiza por parte del equipo de intervención social y con el apoyo del servicio de atención jurídica, la agente de igualdad y personal de administración.

Algunas de las **tareas y funciones** que el equipo desarrolla a nivel municipal son:

- Informar, asesorar y orientar sobre las necesidades y los derechos objeto de los servicios sociales, los recursos disponibles y la manera de acceder a ellos, para garantizar el conocimiento necesario para acceder y utilizar adecuadamente los recursos del sistema público de servicios sociales.
- Detectar y estudiar las situaciones de necesidad social en su ámbito territorial, así como valorar las personas en situación de vulnerabilidad.
- Utilizar materiales técnicos (protocolos de actuación y buenas prácticas) sobre las prestaciones profesionales, económicas y tecnológicas.
- Dar respuesta a las situaciones de necesidad, vulnerabilidad o riesgo.
- Intervenir ante situaciones de necesidades específicas de carácter individual, grupal, familiar o comunitario.

Nuestra intervención, junto con la de otros servicios público, ayuda a dar respuesta adecuada a los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:

- 1- FIN DE LA POBREZA.
- 3- SALUD Y BIENESTAR.
- 4- EDUCACION DE CALIDAD.
- 5- IGUALDAD DE GÉNERO.
- 10 - REDUCCION DE LA DESIGUALDAD.

Se establecen diferentes **servicios** en función de las demandas y necesidades de la ciudadanía:

- I. Servicio de acogida y atención ante situaciones de necesidad social.
- II. Servicio de promoción de la autonomía personal.
- III. Servicio de inclusión social.
- IV. Servicio de prevención e intervención con familias.
- V. Servicio de atención jurídica.
- VI. Servicio de acción comunitaria.

1.1. SERVICIO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN ANTE SITUACIONES DE NECESIDAD SOCIAL

Estos equipos son los que atienden en primera instancia las solicitudes y demandas realizadas por los ciudadanos y ciudadanas. Se ocupan de la recepción, atención y diagnóstico en las situaciones de necesidades personales y familiares, proporcionando la adecuada información, orientación y asesoramiento sobre las diferentes prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

1.1.1. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA:

Los totales que se reflejan a continuación han sido extraídos de la plataforma SIUSS (Sistema de información de usuarios de servicios sociales), de acuerdo con las directrices del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

En el año 2023 el **total de expedientes asciende a 651**. Se han abierto **46 expedientes familiares nuevos**. Hemos trabajado a lo largo del año con **156 expedientes familiares**, destacando que han requerido de una intervención de mayor complejidad un total de 24 familias.

El total de personas usuarias de 265, 118 hombres y 147 mujeres. El porcentaje entre ambos sexos se está igualando y se reduce la diferencia que había años atrás, si bien la presencia de la mujer sigue siendo mayor (55,4%).

Este año se han realizado un total de 236 intervenciones, siendo intervenciones abiertas/ nuevas en 2023 un total de 185.

La distribución **de la intervención según sectores de población y las gestiones que se han llevado a cabo con cada intervención** es la siguiente:

| SECTOR | INTERVENCIÓN | | GESTIÓN | |
|--|--------------|------------|---------|------------|
| | NÚMERO | PORCENTAJE | NÚMERO | PORCENTAJE |
| Familia | 95 | 40,25% | 708 | 61,14% |
| Infancia | 5 | 2,12% | 22 | 1,90% |
| Juventud | 8 | 3,39% | 6 | 0,52% |
| Mujer | 6 | 2,54% | 11 | 0,95% |
| Personas mayores | 80 | 33,90% | 254 | 21,93% |
| Personas con discapacidades | 33 | 13,98% | 121 | 10,45% |
| Refugiados y asilados | 1 | 0,42% | 0 | 0% |
| Personas con enfermedad mental | 1 | 0,42% | 9 | 0,78% |
| Otros grupos en situación de necesidad | 1 | 0,42% | 0 | 0% |
| Inmigrantes | 6 | 2,54% | 27 | 2,33% |
| TOTALES | 236 | 100% | 691 | 100% |

Este año los datos son similares a los de 2023, con un ligero incremento en las intervenciones y volviendo a ser los sectores mayoritarios de atención el de familia y personas mayores.

En la zona Básica se reciben notificaciones procedentes de los ámbitos educativo, sanitario, policial, social, judicial y de la propia ciudadanía de casos de posible desprotección. En este año se han recibido en Jacarilla las siguientes notificaciones:

| NOTIFICACIONES DE DESPROTECCION | INFANTIL | | ADULTO | | Total |
|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | H | M | H | M | |
| Ámbito sanitario | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Ámbito escolar (CEIP/ IES) | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Fiscalías menores | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Otros servicios sociales | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| TOTAL | 2 | 4 | 0 | 0 | 6 |

A lo largo del año se han mantenido 3 reuniones de coordinación con distintos profesionales del CEIP Virgen de Belén para el seguimiento de los casos de intervención.

1.1.2. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

En el servicio de acogida se recepcionan y tramitan las solicitudes de reconocimiento de la dependencia en todas las fases del procedimiento hasta la resolución final por la Generalitat Valenciana: solicitudes iniciales, de revisión de grado, cambio de preferencias de servicio o prestaciones, aplicación del baremo de valoración, informes sociales y de seguimiento.

La Mancomunidad cuenta con un total de **1071 expedientes de dependencia activos** (representando un 5'26% del total de población MLV), de los que **83 corresponden al municipio de Jacarilla**. A continuación, se presentan los datos de las solicitudes presentadas y otros trámites realizados relacionados con los expedientes de dependencia:

| TIPO DE TRÁMITE | TRÁMITES |
|---|-----------|
| Solicitudes iniciales | 16 |
| Revisiones de Grado | 18 |
| Nuevas Preferencias | 8 |
| Nueva domiciliación bancaria | 1 |
| Cambio de persona cuidadora | 4 |
| Subsanación documentos | 17 |
| Bajas SAD | 0 |
| Solicitudes incremento horas SAD | 0 |
| Duplicados PIA | 1 |
| Cambios de zona de cobertura | 1 |
| Solicitud de retroactividad | 1 |
| Solicitud exención curso CNP | 2 |
| Comunicación defunciones | 7 |
| Traslado de expedientes entrante otras CCAA | 0 |
| Total trámites | 76 |

Se detalla en la siguiente tabla los diferentes informes realizados en nuestra localidad:

| TIPO DE INFORME | TOTAL |
|-------------------------------|-------|
| Informes sociales del entorno | 15 |
| Informes de seguimiento | 8 |
| Informes técnicos | 12 |
| Total de informes sociales | 35 |

El procedimiento de solicitud de la dependencia implica, por parte de los técnicos/as de atención básicas, la valoración de la persona en el domicilio, aplicando el baremo AVBD establecido desde la Conselleria.

De las 221 valoraciones que se han llevado a cabo en la Mancomunidad, 33 se han realizado en nuestro municipio, siendo 15 iniciales y 18 revisiones, de las cuales 18 han sido a mujeres y 15 a hombres.

- **CURSO PARA CUIDADORES/AS NO PROFESIONALES DE LA DEPENDENCIA**



Uno de los requisitos para ser cuidadores/as no profesionales, es acreditar una formación específica en materia de cuidados a personas dependientes. Para facilitar dicha acreditación, MLV ha organizado dos ediciones del curso para cuidadores con el objetivo de garantizar una calidad de los cuidados de la persona en situación de dependencia en su entorno, y cuidar al cuidador dotándole de las herramientas necesarias de apoyo y formación. Se han realizado dos ediciones durante 2023 en Redován y en San Miguel de Salinas.

Durante este año han realizado la formación 5 personas de Jacarilla, 3 mujeres y 2 hombres.

1.1.3. PRESTACIONES ECONÓMICAS

A continuación, se dan los datos de las diferentes ayudas gestionadas desde la Zona Básica de servicios sociales de Jacarilla.



Un total de **31 unidades familiares (88 personas beneficiarias)** recibieron Ayudas Sociales. Este año, se han gestionado un total de 32 Ayudas de emergencia social a través de la Mancomunidad La Vega. **La inversión** realizada para estas prestaciones ha ascendido a **28.166,29€**.

Las Prestaciones Económicas Individualizadas (PEI) de para hacer frente a situaciones extraordinarias, han sido financiadas Por la Diputación de Alicante; las PEI de alimentación infantil por la CIPI y las Ayudas de emergencia habitacional por la Conselleria de Vivienda y arquitectura bioclimática.

Las PEI de emergencia tramitadas han sido cofinanciadas dentro del contrato programa por la diputación provincial y la Mancomunidad, y por tanto llevan aportación municipal.

- **PEI PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

Destinadas a garantizar los ingresos suficientes, para asegurar la atención de las necesidades más básicas de la ciudadanía, ya sea de urgencia o de inserción.

| Tipo de prestación | Solicitantes | Perceptores | Solicitadas | Aprobadas | | | Cuantía abonada | Denegadas* |
|--------------------|--------------|-------------|-------------|-----------|---|-------|-----------------|------------|
| | | | | M | H | Total | | |
| Extraordinarias | 17 | 49 | 19 | 11 | 8 | 19 | 17.570,76€ | 0 |

- **PEI DE EMERGENCIA SOCIAL**

Para atender situaciones de necesidad social que originan gastos extraordinarios para cubrir necesidades específicas de carácter básico y urgente

| Tipo de Prestación | Solicitantes | Perceptores | Solicitadas | Aprobadas | | | Cuantía abonada | Denegadas |
|--------------------|--------------|-------------|-------------|-----------|---|-------|-----------------|-----------|
| | | | | M | H | total | | |
| Emergencia Social | 7 | 22 | 7 | 5 | 2 | 7 | 5.603,73€ | 0 |

- **PEI ALIMENTACION INFANTIL EN EL PERIODO ESTIVAL**

Dirigidas a cubrir las posibles carencias alimentarias que pueden tener durante el periodo de vacaciones de verano la población infantil.

| Tipo de prestación | Solicitantes | Perceptores* | Ayudas solicitadas | Ayudas aprobadas | | | Cuantía abonada | Ayudas denegadas |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------------|------------------|---|-------|-----------------|------------------|
| | | | | M | H | Total | | |
| Alimentación infantil | 3 | 6 | 3 | 1 | 2 | 3 | 691,80€ | 0 |

* Niños y niñas que han sido objeto de la concesión de la ayuda.

- **AYUDAS DE EMERGENCIA HABITACIONAL**



Son ayudas promovidas desde la Conselleria de Vivienda y arquitectura bioclimática para el apoyo de soluciones a la emergencia habitacional para personas víctimas de violencia de género, personas que han sufrido desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables a través de las entidades locales

| Tipo de prestación | Solicitantes | Perceptores | Solicitadas | Aprobadas | | | Cuantía abonada | Denegadas* |
|--|--------------|-------------|-------------|-----------|----------|----------|-----------------|------------|
| | | | | M | H | TOTAL | | |
| Alquiler, mantenimiento, comunidad y suministros básicos | 3 | 6 | 3 | 3 | 0 | 3 | 4.300€ | 0 |
| TOTAL | 3 | 6 | 3 | 3 | 0 | 3 | 4.300€ | 0 |

- **PEI POR ACOGIMIENTO FAMILIAR.**

Son prestaciones económicas que se dan a las familias que formalizan el acogimiento de menores con la Conselleria Igualdad y Políticas Inclusivas.

Esta ayuda es abonada directamente por la Conselleria, su cuantía y duración varía según el tipo de acogimiento de que se trate. Este año se han beneficiado 1 **familia** del municipio bajo la modalidad de Familia Extensa.

1.1.4. OTRAS TRAMITACIONES SOCIALES:

A continuación, se enumeran los datos de otras prestaciones que se gestionan desde el servicio de acogida y atención social y que son derivadas a la Conselleria o a otras instancias para su resolución:

| Tipo de tramitación | | | |
|---|----|---|------------|
| <i>Solicitud Titulo familia numerosa</i> | 3 | <i>Remisión documentación a otras administraciones</i> | 3 |
| <i>Renovación TFN</i> | 8 | <i>PNC</i> | 2 |
| <i>Requerimientos TFN</i> | 1 | <i>Solicitud complemento PNC</i> | 0 |
| <i>Solicitud TFM</i> | 0 | <i>Otros PNC (requerimientos, duplicados, variaciones...)</i> | 1 |
| <i>Reconocimiento Grado discapacidad</i> | 13 | <i>Ayuda fluido eléctrico por oxigeno</i> | 0 |
| <i>Revisión discapacidad</i> | 3 | <i>Tarjeta del mayor</i> | 2 |
| <i>Requerimiento discapacidad</i> | 1 | <i>Material ortoprotésico</i> | 0 |
| <i>Duplicado discapacidad</i> | 2 | <i>Barreras arquitectónicas</i> | 0 |
| <i>Reclamación previa discapacidad</i> | 1 | <i>Ayuda personas diversidad funcional</i> | 0 |
| <i>Tarjeta Aparcamiento</i> | 3 | <i>Exención Curso cuidador no profesional</i> | 3 |
| <i>Tarjetas discapacidad</i> | 0 | <i>Termalismo GVA</i> | 1 |
| <i>Informes Servicios Sociales (juzgado, vulnerabilidad, prestaciones sociales)</i> | 56 | <i>Ayudas alquiler GVA</i> | 4 |
| <i>TBC</i> | 2 | <i>IMSERSO</i> | 9 |
| TOTAL | | | 118 |

1.1.5. GESTION DE SUBVENCIONES MUNICIPALES:

Durante este año se han tramitado 3 subvenciones para las asociaciones y 10 municipales. El importe total concedido de las subvenciones municipales asciende a **40.547,09€**.

- SUBVENCIONES TRAMITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES A ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO:**

| | PROGRAMA | ORGANISMO/ENTIDAD | CUANTÍA SOLICITADA | CUANTÍA APROBADA |
|---|--|-----------------------------------|--------------------|------------------|
| 1 | JORNADA DE CONVIVENCIA Asociación de 3ª edad | Diputación provincial de Alicante | 1800 euros | 1.256,39 euros |
| 2 | JORNADA DE CONVIVENCIA Asociación de 3ª edad "Virgen de Belén" | Diputación provincial de Alicante | 1800 euros | 1256,25 euros |
| 3 | EQUIPAMIENTO Asociación de 3ª edad | Diputación provincial de Alicante | 189,97 euros | 170,61 euros |

- SUBVENCIONES TRAMITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES:**

| | Programa | Organismo/entidad | Cuantía solicitada | Cuantía aprobada |
|---|--|--|--------------------|------------------|
| 1 | Teatro para la igualdad | Diputación Alicante-Unidad de igualdad | 2.500€ | Renuncia |
| 2 | Elaboración plan igualdad dirigido a la ciudadanía | Diputación Alicante-Unidad de igualdad | 2.873,75€ | 2.873,75€ |
| 3 | Conductas adictivas-campamento urbano | Diputación Alicante-Unidad de igualdad y juventud. | 2.300€ | 1195,62€ |
| 4 | Equipamiento. Mobiliario | Diputación de Alicante-Área de Bienestar Social. Promoción social. | 4.254,36€ | 4.254,36€ |
| 5 | Mayor activo Jacarilla | Diputación de Alicante-Área de Bienestar Social. Promoción social. | 3.000€ | 2.849,79€ |
| 6 | Curso de español para residentes extranjeros | Diputación de Alicante-Área de ciudadanos extranjeros | 3.000€ | 3.000€ |

| | | | | |
|-------|---|--|------------|------------|
| 7 | Pacto de estado contra la violencia de genero | Secretaría de Estado de Igualdad | 3.937,65€ | 3.937,65€ |
| 8 | Plan salud c. Valenciana "Jacarilla camina 2023" | D. G. Salud pública y adicciones | 4.000€ | Denegada |
| 9 | Programas corresponsables De Jacarilla 2023-2024 | GVA Conselleria de Políticas Inclusivas e Igualdad | 15.940€ | 15.940€ |
| 10 | Sal de casa 2023. Disfruta del verano y ven a los karts | Diputación de Alicante. Unidad de igualdad y juventud. | 1.700€ | 1.700€ |
| 11 | Actividades extraescolares y complementarias | GVA Consellería de Educación, Cultura y Deporte | 6.600€ | 4.795,92€ |
| TOTAL | | | 50.105,76€ | 40.547,09€ |

1.2. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.

Desarrolla la prevención, el diagnóstico, la intervención en situaciones de diversidad funcional o discapacidad, dependencia o vulnerabilidad, fomentando las relaciones convivenciales durante todo el ciclo vital de las personas y contribuye a la mejora de la calidad de vida y cuidados de las personas dependientes, de sus familiares y cuidadores/as.

1.2.1. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA

El Servicio lo constituye el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria e incrementar su autonomía, favoreciendo la permanencia en el mismo, en condiciones adecuadas, prestadas por entidades o empresas acreditadas para esta función. La empresa prestadora de este servicio en los municipios de la Mancomunidad es Instituto **Geriátrico Mediterráneo S.L (Grupo Casa Verde)**

Durante el año 2023, se ha atendido **a 14 Personas, 9 mujeres y 5 hombres**, de los cuales 6 son altas de este año. Respecto al grado de dependencia de las personas **atendidas 5 tienen grado 3, 2 personas con grado 2 y 7 personas con grado 1**. De los casos atendidos **2 pertenecen al sector de discapacidad** y el resto a personas mayores. Todas las personas atendidas son de nacionalidad española.

1.2.2. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL

Es un servicio orientado a las personas y familias que presentan problemas para la realización de las actividades elementales de la vida diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar mediante intervenciones que favorezcan su permanencia e integración en su entorno habitual. Incluye

prestaciones de atención personal, apoyo psicológico y socioeducativo, acompañamiento y actividades domésticas.

| | Solicitudes | Aprobadas | Denegadas | En Espera | Comisiones y valoración | Beneficiarios/as | | Auxiliares de Hogar | Total horas de atención/Anual | Media horas/anual por caso | Sector de población | | Altas | Bajas | Casos atendidos | Visitas a Domicilio | Reuniones Aux. |
|-----|-------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|------------------|----|---------------------|-------------------------------|----------------------------|---------------------|---|-------|-------|-----------------|---------------------|----------------|
| | | | | | | H | M | | | | H | D | | | | | |
| SAD | 3 | 3 | 0 | 1 | 3 | 13 | 16 | 2 | 3120 | 142 | 21 | 1 | 4 | 4 | 22 | 12 | 14 |

- Se han atendido 29 personas, de las cuales el 55% son mujeres.
- El 14% de los casos del SAD reciben el servicio de cuidado y atención personal, en los demás casos la atención implica la realización de tareas domésticas, tanto limpieza del domicilio como realización de gestiones, compra, etc.
- El 64% de los casos atendidos son hogares unipersonales, de estos el 65% está formado por mujeres.
- Se han realizado 12 visitas a domicilio y se han dado 3 bajas por alta en el servicio de SAD de Dependencia.
- Dentro de las reuniones de coordinación mantenidas con las auxiliares se han tratado los siguientes temas: seguimiento de los casos y redistribución de los mismos para poder asignar mayor tiempo de dedicación a cada uno, notificación de bajas producidas e ingreso de altas nuevas y modificación de las tareas a desempeñar por la auxiliar adaptándola a las nuevas necesidades socio- sanitarias que presentan los beneficiarios del servicio.

• FORMACIÓN AUXILIARES DEL SAD

Con la finalidad de mejorar los cuidados ofrecidos desde el servicio de ayuda a domicilio municipal, y en colaboración con el proyecto AICP.COM para favorecer la consecución de la transformación del modelo de cuidados ofrecido por el sistema público, se ha llevado a cabo la formación para auxiliares dividida en tres talleres: cambio de mirada, implementación del MAICP y dignificación de los cuidados.

Se celebró los días 18, 26 de octubre y 7 de noviembre, teniendo una duración de 20 horas. 6 horas por sesión y 2 horas de trabajo autónomo. Participaron un total 11 auxiliares, y acudió a la formación una auxiliar de Jacarilla.

1.2.3. ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD:

El programa **MAYOR ACTIVO** articula diferentes acciones dirigidas a personas mayores con el objetivo de mantenerles activos tanto física como mentalmente, contribuyendo así a prevenir situaciones propias del proceso de envejecimiento como el aislamiento, la pérdida de autonomía personal y social, el deterioro físico y cognitivo.

Las acciones desarrolladas han sido:



Escuela de Mayores, en modalidad presencial desde el mes de octubre ha contado con un total de **8 participantes**, todas ellas mujeres, teniendo lugar los lunes de 18,30H a 20,00 horas, en el Centro Social y en la Casa de cultura;



Actividad física para mayores (Gimnasia de Mantenimiento) con un total de **36 participantes**, 3 hombres y 33 mujeres, teniendo lugar los lunes y miércoles en horario de 10'30 a 11'30h. en el pabellón municipal de Jacarilla.



Taller "MI MOVIL Y YO", se han llevado a cabo dos ediciones una el 14 de febrero y otra el 26 de octubre. Han participado un total de **13 participantes**, 10 mujeres y 3 hombres.



Taller Actívate: "Tú mejor momento es ahora" Se trata de un taller de mejora de Salud nutricional y emocional impartido por Proyectos Columbares. Se impartió el 3 de octubre en el centro social de Jacarilla y han asistido un total de **7 participantes**, 5 mujeres y 2 hombres.



Taller de Tai-chi: se realizó una primera sesión el día 10 de octubre a cargo de una persona voluntaria. Contó con la participación de **8 mujeres**. La actividad se ha mantenido con el monitor voluntario, todos los martes de 17h. a 18h.en el Centro Social de Jacarilla.



Rutas saludables” Mayores en marcha”. Para promocionar la salud activa en el grupo de personas mayores a través de la práctica de la actividad física, alimentación saludable y estilos de vida no sedentarios. Se realizaron 6 salidas y se contó con la participación de 23 personas.



Plan mayor Seguridad. La Guardia Civil impartió una charla sobre consejos de seguridad dirigida a los mayores el 16 de octubre en la casa de cultura de Jacarilla. Contó con la asistencia de 8 personas, 7 mujeres y 1 hombre.

• ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES

Estas actuaciones son una herramienta fundamental para estimular y mejorar las relaciones entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes, al tiempo que favorecen su desarrollo personal, social y afectivo, previniendo la soledad y el aislamiento.



Taller de dulces y decoración navideña, se celebró el día 22 de diciembre, con la participación de 30 personas mayores (20 mujeres y 10 hombres) y 30 niños y niñas (21 niñas y 9 niños).



“Villancicos intergeneracionales”,

Los niños y niñas del CLIA de Jacarilla se desplazaron a los domicilios de personas mayores y participantes del proyecto AICP.COM, para cantarles villancicos. Fueron un total de 9 niñas y 6 niños, lo que acudieron a los domicilios de 7 mujeres mayores.

1.2.4. PROYECTO AICP



En base a la detección y toma de conciencia de la existente necesidad de cambio en el modelo de atención y cuidados de larga duración derivada de las proyecciones demográficas observadas, se crea el proyecto europeo 'Actuaciones innovadoras para el cambio de modelo hacia la atención integral y centrada en la persona' (AICP.COM), financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con fondos NextGenerationEU. Las entidades promotoras del mismo son Fundación Pilares y Asociación Lares.

A continuación, se recogen las actuaciones llevadas a cabo desde el subproyecto de domicilios y comunidad en su segundo año de ejecución en Jacarilla.

A cierre de año 2023 la muestra, que inicialmente era de 8 personas, divididas la mitad en el grupo de intervención y la otra mitad en el grupo de control, se encuentra en 6 personas, 3 del grupo de intervención y 3 del grupo de control.

• ACCIONES

Intervención con las personas en sus hogares:

La intervención en los domicilios de las personas mayores ha contado con cuatro procesos diferenciados, pero vinculados entre sí:

- a. Con las personas de intervención se ha seguido trabajando su **historia de vida**, de forma más intensa en los primeros meses.
- b. También se han revisado los **listados de preferencias** elaborados en el año anterior.
- c. Se ha estado trabajando en los primeros **planes personalizados de atención y de apoyo al proyecto de vida de las personas** (PAyPV).
- d. A su vez, se ha hecho de nuevo una **valoración integral** al total de la muestra para poder monitorear resultados intermedios, más allá de los iniciales y los finales.

Por otra parte, junto al trabajo directo con las personas en sus hogares, las gestoras han aplicado el Índice de complejidad, herramienta creada por la Universidad de Alicante que nos permite conocer si la situación de una persona es compleja atendiendo a aspectos de manejo clínico y de manejo comunitario. Entre la totalidad de participantes de Jacarilla se han detectado 2 casos complejos. Se han llegado a iniciar 3 historias de vida.

Durante los meses de mayo y junio se realizó la segunda ronda de valoraciones integrales a las personas participantes, tanto de intervención como de control. Se pasaron 129 escalas a personas mayores participantes y 17 a las personas cuidadoras correspondientes.

- **INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD**

El MAICP otorga a la comunidad un papel esencial. Para poder ofrecer unos cuidados y apoyos personalizados e integrales es vital que la comunidad se implique. Este año, el acercamiento a la comunidad, en sus diferentes formas, ha estado orientado a promover el sentimiento crítico de la población y a concienciar y sensibilizar.

En mayo se organizó un proceso participativo dirigido a conocer cómo es ser una persona mayor en Jacarilla, atendiendo a distintas áreas vinculadas a los criterios de las ciudades amigables con las personas mayores.

El proceso constó de tres talleres, dos de análisis y detección de problemas y necesidades y uno de propuestas. Cada taller con una duración de tres horas.

En el conjunto de los talleres participaron un total **30 personas** mayores, 8 hombres y 22 mujeres. Con el diálogo y el trabajo colaborativo de estas personas se consiguieron definir **38 propuestas**.

- **ACCIONES COMUNITARIAS DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES**

Autonomía personal en personas mayores



El objetivo de esta acción compuesta por dos sesiones es favorecer el envejecimiento activo y saludable a través de la promoción de la autonomía.

La primera sesión que tuvo lugar el 10 de febrero se dedicó a trabajar el concepto de autogobierno, y los derechos y deberes de las personas mayores. En la segunda, el 17 de febrero, se ofreció una serie de pautas para la estimulación cognitiva. En esta acción participaron **7 personas**, todas ellas mujeres.



Verano del 23

El objetivo de esta acción compuesta por seis sesiones es ofrecer una serie de actividades que continúen promoviendo un envejecimiento activo y saludable durante la época estival.

En cada una de las sesiones se trabaja alguna área distinta como la estimulación cognitiva, la estimulación física y la relacional. Se organizaron un total de 2 sesiones.

En esta actividad participó **1 mujer**.



Voluntariado

La acción voluntaria puede llevarse a cabo en dos escenarios. Por un lado, de forma individual con los objetivos de paliar situaciones de soledad no deseada y reducir el nivel de sobrecarga de personas cuidadoras. Por otro lado, de forma grupal, ofreciendo actividades a toda la comunidad.

En Jacarilla contamos con **1 hombre voluntario** que organiza una actividad semanal de Taichi.

1.3. SERVICIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

El servicio de inclusión social viene definido en la Ley 3/2019 de servicios sociales de la Comunidad Valenciana en el artículo 18 como un recurso de atención primaria que asumirá la prevención, el diagnóstico, la intervención y el seguimiento para la cobertura de las necesidades básicas de las personas, familias o, en su caso, unidades de convivencia, y fomentará su participación en el proceso de inclusión social, con carácter periódico. A continuación, presentamos los datos del Servicio correspondientes al año 2023 y para ello diferenciamos dos áreas de trabajo: **Renta Valenciana de Inclusión y Área de Inclusión.**

1.3.1. ÁREA DE RENTA VALENCIANA DE INCLUSIÓN

La Renta Valenciana de Inclusión es un derecho subjetivo que se concreta en la prestación económica periódica, dirigida a garantizar el derecho a la inclusión a las unidades de convivencia en situación de exclusión social o de riesgo de exclusión social, cuyo nivel de recursos económicos resulte insuficiente para atender los gastos asociados a las necesidades básicas de la vida diaria.

Actualmente se encuentran en vigor **tres modalidades** de prestación económica. **RGIM** (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos), **RCIP** (Renta Complementaria de Prestaciones) y **RGIS** (Renta Garantizada de Inclusión Social).

En Jacarilla ha habido 15 Rentas Valencianas en activo, 11 RGIS y 4 RGIM. A 31 de diciembre hay en alta en Jacarilla hay 14 unidades familiares que son beneficiarias de RVI, 11 RGIS y 3 RGIM.

La percepción de la RVI conlleva una serie de derechos y obligaciones por parte de los beneficiarios de la misma que viene recogidos en la ley. Las personas beneficiarias están obligadas a comunicar los cambios que se producen en su unidad de convivencia, ya que pueden conllevar una modificación en la cuantía de la prestación, cambio en el número de miembros de la unidad de convivencia, variaciones de ingresos, modificaciones de la situación laboral, etc.

Además, las unidades familiares beneficiarias de la tipología RGIS llevan asociado un PROGRAMA PERSONALIZADO DE INCLUSIÓN (PROPIN). El PROPIN es uno de los instrumentos de inclusión en los que se basará la intervención en las personas que forman parte de la unidad de convivencia. Durante el año 2023 se han realizado un total de 23 trámites, destacar de éstos que se han firmado en Jacarilla un total de 8 PROPIN con las unidades familiares.

| TIPO DE TRAMITES | PROPIN | INFORME TRIANUAL | EXTINCIONES | VARIACIONES | REVISIONES | OTROS |
|------------------|--------|------------------|-------------|-------------|------------|-------|
| JACARILLA | 8 | 6 | 2 | 1 | 1 | 5 |

- **ÁREA DE INCLUSIÓN**

En esta área se trabaja el apoyo a la inclusión social, que es una de las prestaciones profesionales que recoge la Ley 3/2019 de servicios sociales de la Comunidad Valenciana. Se trata de proveer de los apoyos necesarios y proporcionar el acompañamiento personalizado orientado a la inclusión plena y efectiva en la sociedad, mejorando la situación social, laboral, sanitaria, educativa, habitacional y cultural, entre otras, favoreciendo una mejora del nivel de vida y de bienestar adecuados.

Este año se han atendido en esta área un total de 8 personas en el área de inclusión, de estas 5 son mujeres y 3 hombres, lo que supone que el 63% de las personas atendidas son mujeres. Destacando que el 75% de las personas atendidas son mayores de 45 años. El 63% de las personas atendidas estaban en situación de desempleo. Además, se han atendido 2 personas extranjeras y se han realizado dos visitas a domicilio. Destacar que el 50% de las personas atendidas carecen de estudios.

1.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

Este servicio interdisciplinar es responsable de la recepción, así como del diagnóstico social y la intervención de carácter individual o familiar con la infancia y la adolescencia, las personas mayores, personas con diversidad funcional, mujeres víctimas de violencia de género y otras personas necesitadas de especial protección familiar.

Su intervención tiene la finalidad de favorecer la mejora de las dinámicas relacionales de los miembros de las unidades de convivencia, y esto tanto entre sí como con su entorno social, y facilitar el acceso a recursos, servicios y/o prestaciones sociales, al objeto de lograr el bienestar de las unidades familiares como grupo, así como de cada uno de los miembros a nivel individual; teniendo en consideración, cuando existen personas menores de edad, el principio de interés superior del menor como base de actuación.

- **AREA DE FORMACION**

TALLER CONECTA: Dirigido a ofrecer una formación en competencias digitales básicas a las familias, para un acceso igualitario a las nuevas tecnologías y redes sociales. Se mantiene el contacto con las personas asistentes a través de redes donde pueden hacer consultas. Tuvo lugar el 22 de junio y contó con la asistencia de **6 personas**, 3 mujeres y 3 hombres.

- **AREA COMUNITARIA**

A través de las acciones preventivas desarrolladas en forma de talleres grupales, buscamos promover y potenciar la parentalidad positiva en las familias. Una adecuada capacitación parental repercute en el correcto desarrollo de los niños y niñas y propicia sentimientos de autoeficacia y satisfacción en los padres y las madres.



“**Me voy al cole de mayores**” impartido por la psicóloga del servicio se orientó a madres y padres de niños y niñas que empezaban la Educación Primaria en el acompañamiento de sus hijos/as en esta etapa de transición, para favorecer una adecuada adaptación. Contó con la participación de 4 asistentes, todas ellas mujeres.



El Club de familias imperfectas nace como un espacio de encuentro para mejorar el clima y la convivencia en el hogar. Mensualmente, madres y padres desarrollan sus habilidades parentales y comparten sus vivencias con el grupo, guiados por la psicóloga del servicio. Los niños y las niñas de entre seis y doce años están acompañados/as por dos educadoras sociales. Contó con la participación de 11, 5 niños y 6 adultos.

1.5. Servicio de Atención Jurídica

Es un servicio de carácter gratuito y especializado, que viene a garantizar la adecuada protección del ejercicio de los derechos sociales de las personas.

Está atendido por una abogada que realiza funciones de atención directa, consejo, asesoría especializada y acompañamiento. Atiende directamente a los ciudadanos en los municipios donde residen quedando excluida la defensa jurídica en los juzgados.

Desde este Servicio, se han llevado a cabo **52 atenciones** a un total de 45 usuarios/as, 32 mujeres y 13 hombres, lo que representa que un 71% de las atenciones son realizadas a mujeres. Del total de las atenciones se ha atendido a 9 personas extranjeras (7 mujeres y 2 hombres) lo que representa un 20% de la atención total.

A continuación, se presenta la tipología de la demanda atendida en el servicio:

| Tipología demanda | | Nº Atenciones |
|---------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| AREA CIVIL | Divorcios/Separaciones | 7 |
| | Hipotecarias/Desahucios | 11 |
| | Herencias | 4 |
| | Medidas personas con discapacidad | 2 |
| | Procesos Especiales | 8 |
| AREA SOCIO-LABORAL | | 11 |
| AREA PENAL | | 9 |
| AREA ADMINISTRATIVA-EXTRANJERIA | | 0 |
| Total | | 52 |

La información relacionada con las ejecuciones hipotecarias-desahucios (21%), junto con las consultas de tipo socio-laboral, (21%) han sido las más demandas.

1.6. SERVICIO DE ACCIÓN COMUNITARIA

Curso de enfoques, metodologías y herramientas participativas.

Organizado por Mancomunidad la Vega y dirigido al equipo técnico fue impartido por profesorado de la Universidad de Alicante y Soc-Innova Research Group desde el 21/09/2023 al 05/10/2023, con una duración de 45 horas lectivas. La formación ha sido financiada en la convocatoria de subvenciones en materia de Participación Ciudadana, Transparencia y Buen Gobierno, anualidad de 2023 de la Diputación de Alicante.

2. ATENCION DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2.1. EEIIA: EQUIPO ESPECÍFICO DE INTERVENCIÓN CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La ley 3/2019, de 18 de febrero, de La Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana detalla en el artículo 18.2 cuáles son los servicios de atención primaria de carácter específico, y entre ellos se encuentra el **EEIIA- Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia**, "que desarrolla actuaciones de atención integral y apoyo a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, riesgo o desprotección".

A continuación, se presentan aquellos datos más relevantes y detalle del trabajo realizado.

• ÁREA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

El Servicio en cifras

Desde el EEIIA hemos atendido a **3 niños, niñas y adolescentes** (2 mujeres y 1 varón).

De los 3 niños, niñas y adolescentes, 1 han tenido medida jurídica de protección en forma de **acogimiento familiar**.

Las **atenciones** realizadas han sido: presenciales: 49, telefónicas: 16 y visitas a domicilio:15.

Encuentros de Familias Acogedoras.



Los encuentros tuvieron lugar, el primero el 31 de mayo, en Redován y el segundo el 23 de noviembre en Jacarilla (XI y XII Encuentro de Familias Acogedoras MLV).

La sesión de mayo la hicimos coincidir con el día del Acogimiento Familiar, les presentamos a nuestras familias la primera **Newsletter**.

Trabajamos los derechos y responsabilidades, con la elaboración de un tríptico. La sesión de noviembre, estuvo dedicada a la realización de una actividad navideña divertida.

Espacios de Familia.



Siguiendo con el proyecto de Espacios para Familias, en 2023 se han realizado 2 talleres formativos, ofreciendo a las familias un lugar de aprendizaje de recursos y estrategias, dentro del marco de la parentalidad positiva, para fomentar el desarrollo psicoemocional de sus hijos e hijas.

Hemos trabajado los **estilos educativos** y **cómo educar sin gritos**, qué modelos de crianza los caracterizan y sobre todo, el impacto que tienen en los/las menores.



D. Findes en Familia

Esta actividad se ha organizado con la finalidad de pasar una mañana en familia disfrutando de un espacio saludable y lúdico, ya que además de las caminatas hemos reservado un tiempo de juegos dinamizado por un monitor en el que padres, madres, niños, niñas y adolescentes comparten risas, juegos y un rato divertido en familia.

En esta actividad han participado un total de **13 familias, haciendo un total de 48 participantes.**

- **ÁREA DE GESTIÓN**

TRABAJO EN RED

El trabajo en red es un elemento técnico fundamental de nuestras intervenciones con las personas menores de edad y sus familias. En este sentido, nos coordinamos de manera telemática y presencial con agentes de otros sistemas que tienen o pueden tener un papel importante en la salud emocional y relacional de los niños, niñas, adolescentes y su entorno más cercano.

Tipo de Coordinaciones

| Coordinación en Red | Ámbito Social | Ámbito Sanitario | Ámbito Educativo | Totales |
|---------------------|---------------|------------------|------------------|---------|
| Jacarilla | 3 | 9 | 13 | 25 |

Relacionado con este apartado indicar que se han recibido y atendido 1 **hoja de notificación** de posible situación de desprotección infantil, desde el ámbito sanitario. Se han elaborado 2 informes a organismos externos.

3. IGUALDAD Y DIVERSIDAD

3.1. AGENCIA DE IGUALDAD

Todas las acciones que se han realizado forman parte del trabajo para conseguir el objetivo 5 del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: **la Igualdad de Género.**

Las tres líneas estratégicas prioritarias de este año han sido:

- Eliminar todas las violencias por razón de género en población joven. Sobre todo, la que se realiza a través de las TIC y la violencia sexual.
- Fomentar la participación activa de jóvenes en la promoción de la igualdad de género con motivo del 8 de marzo.
- Sensibilizar a la población adulta en la deconstrucción y cuestionamiento de la masculinidad Tradicional, la ruptura de estereotipos y roles de género que se adquieren desde la infancia.

A continuación, se detallan las acciones realizadas, distribuidas por áreas:

• Área de Información y Asesoramiento a mujeres

Durante este año, en Mancomunidad la Vega han recibido atención un total de 26 mujeres, una de ellas de Jacarilla y hemos tenido en activo **28 ATENPRO** (un servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género). En la actualidad, en Jacarilla hay **2 ATENPRO** activos.

• Área de Promoción de la Igualdad

El área incluye mayoritariamente actividades dentro del 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de las Mujeres. En 2023 fue bajo el eslogan de la nueva campaña DESMÁRCATE DEL ESTEREOTIPO, que surge para evidenciar los roles adoptados desde la primera infancia, perpetuados por las personas adultas de forma, en numerosas ocasiones, inconsciente, para derribarlos. Su objetivo principal es concienciar a las familias y personas adultas que tienen algún tipo de responsabilidad en la educación de menores.

Campaña 8 de marzo: “Desmárcate del estereotipo”. La campaña está formada por 5 carteles con diferentes mensajes y la guía Hoja de ruta para educar en igualdad.



Programa Educando en Valores

Talleres educativos para la igualdad con escolares de infantil y primaria de nuestros colegios, para contribuir a que aprendan a convivir y a relacionarse de forma pacífica y positiva, educando sin diferenciar los mensajes en función de su género, raza, cultura, etc.

Participantes: **114 personas(52 niños y 62 niñas).**

Sensibilización en los CEIP Virgen de Belén



El día 8 de marzo se repartieron en los CEIP de Jacarilla, estuches con el diseño de la campaña, para acercar el mensaje al alumnado.

Participantes: **114 personas (52 niñas y 62 niños).**

Mercados sin estereotipos



Stand informativo instalado en el mercadillo municipal, donde se repartieron las bolsas de la campaña *DESMÁRCATE DEL ESTEREOTIPO*. Se acercaron numerosas personas a jugar y dar respuesta a diversas cuestiones sobre igualdad, feminismo y violencia de género.

Participantes: **80 mujeres.**

Mujeres de ayer y de hoy



El objetivo de esta actividad es promover la reflexión sobre los estereotipos de género. Se visualizaron escenas de películas y anuncios que evidenciaban los estereotipos de género presentes en la historia de nuestra sociedad. Tras la reflexión y debate se realizaron carteles contra estos estereotipos.

En este taller participaron **2 mujeres.**

Taller Ciclo Menstrual y primera menstruación



Se realizó un taller dirigido a familias con niñas para acompañar a hijas, sobrinas o nietas que van a tener su primera menstruación o que la tienen desde hace poco, para derribar mitos e información cargada de malestar.

Número de participantes: **13 mujeres**

Risoterapia para mujeres



Se realizó un taller donde se ofrecieron una serie de técnicas orientadas a aprovechar los beneficios físicos y emocionales de la risa, por medio de técnicas de respiración y juegos que favorecen que ciertas hormonas beneficiosas para el organismo (endocrinas, serotonina y dopaminas) se liberen por todo el cuerpo. Número de participantes: **7 mujeres.**

Taller “Cambio de roles, el juego para hombres de los nuevos tiempos”.

Con la financiación de los fondos de la subvención Corresponsables, se elaboró un juego, con el objetivo de descubrir los beneficios de las nuevas masculinidades, promoviendo entre los jugadores la construcción de masculinidades alternativas y saludables, para fomentar la corresponsabilidad.

Se impartió en el Centro escolar de Educación Primaria, destinado a los varones del profesorado y padres. En Jacarilla han participado 8 mujeres y 2 hombres.



Campaña navideña “No existen juguetes ni juguetas, existen juguetes para jugar”.

Se continuó con la campaña navideña en los colegios de Mancomunidad, mediante el reparto de cartas para Papá Noel y Reyes con instrucciones para pedir de forma responsable y, sobre todo, libre de estereotipos y roles de género. La actividad se acompañó de la proyección de un vídeo de los CLIA

Elaboración de planes igualdad municipales

Durante el mes de septiembre se coordinó, la elaboración del plan de igualdad de Jacarilla, realizándose 3 reuniones para constituir la comisión de igualdad, aprobar el diagnóstico y aprobar la redacción del plan de igualdad. Número de participantes: **4 (2 mujeres y 2 hombres)**.

• Área de prevención de la Violencia de Género

En esta área se incluyen todas las acciones puestas en marcha para prevenir la violencia que sufren las mujeres, mediante la sensibilización a la población de diferentes edades.

Las acciones se realizan principalmente durante mes de noviembre, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. En 2023 fue bajo el eslogan de la nueva campaña **EL MACHISMO YA NO SE LLEVA: RECÍCLATE**.

• Campaña 25 de noviembre: “el machismo ya no se lleva, recíclate”.

La campaña busca promover el rechazo a todas las formas de violencia y, en concreto, a esos comportamientos sutiles tras los que se esconden actitudes sexistas y machistas integradas en nuestra forma de pensar, de manera, en muchas ocasiones inconsciente. En definitiva, poner en evidencia esos comportamientos interiorizados, que pueden llegar a ser muy peligrosos.

Está formada por cuatro carteles con situaciones cotidianas que reflejan conductas machistas, que ya no se llevan, y de un díptico que amplía la información, explicando qué es el iceberg de la violencia de género junto a un decálogo de lo que sí se lleva, de las actitudes y acciones positivas que promueven los buenos tratos.

Además, la campaña evoluciona en una versión en formato pegatina, con mensajes normalizados sobre situaciones de acoso sexual, llevándola a los WCS de los locales de ocio de los municipios.

CARTELERÍA CAMPAÑA



Además, se elaboró un díptico informativo que justifica la campaña y le da la vuelta, hablando en positivo sobre **lo que sí se lleva**:



- o **Cinefórum contra la violencia de género**

El objetivo de este taller es crear un espacio de reflexión sobre la violencia de género. Esta acción pertenece a la campaña 'El machismo ya no se lleva, recíclate' llevada a cabo por la Agencia de Igualdad.

Durante la sesión organizada el 14 de noviembre se visualizó el cortometraje 'El orden de las cosas' y después se reflexionó y creó un debate.

En este taller participaron **10 personas**, 1 hombre y 9 mujeres.

- o **Mercados contra el machismo**

Stand informativo instalado en el mercadillo municipal, donde se puso a prueba el **pasapalabra** de la igualdad y contra la violencia de género en el mercadillo y repartieron las bolsas de la campaña #elmachismoyanoselleva #reciclate.

Número de participantes: **100 personas**.

- **Puntos contra el acoso**

Para atender cualquier caso de violencia sexual que ocurriera durante las fiestas municipales, se contrató un **punto violeta**, que estuvo atendido por dos profesionales con formación en prevención y actuación ante delitos de violencia sexual, en coordinación con el personal de la Mancomunidad de la Vega, así como con Policía Local y las empresas de seguridad. En el punto se repartió información sobre la violencia sexual y de género: prevención, intervención, acompañamiento y recursos de ayuda.

Número de participantes: **180 personas**.

- **Campaña “Meter ficha es de máquinas, ligar bien es otro nivel”.**



Durante los meses de julio, agosto y septiembre, se puso en marcha la campaña de sensibilización **METER FICHA ES DE MÁQUINAS, LIGAR BIEN ES OTRO NIVEL** con motivo de las fiestas patronales. Una iniciativa dirigida a la promoción de los buenos tratos en las relaciones sexo afectivas entre jóvenes.

Con la campaña se aporta información a través de una **guía** física, con la que aprender a ser capaces de determinar dónde y cuáles son los límites a la hora de ligar.

La campaña hizo de soporte a los Puntos contra el Acoso que la agencia de igualdad ha instalado en las fiestas municipales, mediante un photocall con reparto de material de apoyo a la dinamización y sensibilización.

- **PACTO DE ESTADO**

Con motivo de la subvención del Pacto de Estado en materia de violencia de género, se han realizado en el ayuntamiento de Jacarilla, un conjunto de medidas de sensibilización, prevención y concienciación sobre la violencia de género en la ciudadanía: merchandising y de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género y carpa y sensibilización con el punto violeta.

3.2. PANGEA

La Oficina Pangea atiende a las personas migradas y refugiadas, y personas emigrantes en proceso de retorno. El objetivo principal del servicio es ofrecer una atención personalizada a las personas migradas y realizar un acompañamiento integral en su proceso de integración e inclusión social.

- **AREA DE ATENCIÓN Y ACOGIDA**

Población atendida segregado por sexo y nacionalidad.

| MUJERES | | HOMBRES | |
|-----------------|----|----------------|---|
| 1. Marruecos | 3 | 1. Colombia | 3 |
| 2. Honduras | 2 | 2. Reino Unido | 2 |
| 3. Colombia | 2 | 3. Marruecos | 1 |
| 4. Polonia | 1 | | |
| 5. Ecuador | 1 | | |
| 6. Mali | 1 | | |
| 7. Ucrania | 1 | | |
| 8. Venezuela | 1 | | |
| 9. Finlandia | 1 | | |
| TOTAL | 13 | TOTAL | 6 |
| TOAL: 19 | | | |

Se han atendido a lo largo del año 2023 en total 19 personas, de las cuales 13 son mujeres de 9 nacionalidades, y 6 son hombres de 3 nacionalidades. Las mujeres suponen un 68,42% de la población atendida, mientras que los hombres suponen el 31,57%.

En total se han atendido personas de 10 nacionalidades distintas, porcentualmente se puede observar que el mayor número de usuarios/as son de nacionalidad colombiana suponiendo un 26,3% de la población atendida, seguida de Marruecos con un 21%

Se han abierto 284 expedientes nuevos en mancomunidad, de los cuales 159 son mujeres siendo 55,9% del total, mientras que 125 son hombres siendo 44%. 19 expedientes corresponden al municipio de Jacarilla, (siendo 6 hombres y 13 mujeres).

El total de atenciones individualizadas han sido de 91, siendo las áreas de información y acogida y garantías jurídicas las más demandadas.

Se han emitido un total de 5 informes, 3 de adecuación de vivienda para reagrupaciones familiares y dos para acogerse a la regularización por arraigo social.

- **AREA DE COHESION SOCIAL**

Curso “Lengua y cultura española para personas extranjeras”



El curso de español es una actividad programada todos los años y muy demandada por el colectivo de residentes extranjeros, cuyo objetivo principal es favorecer la integración y participación de nuestros residentes extranjeros.

| | |
|--------------------------|---|
| Nivel Básico | 1º Miércoles de 13:00h a 14:30h y viernes de 09:00h a 10:30h 2º Lunes-viernes 09:30h-11:00h |
| Nivel Avanzado | 1º Miércoles de 12:00h a 13:30h y viernes de 17:30h a 19:00h 2º Lunes-viernes 11:00h- 12:30h |
| Fechas y duración | 1º 21/03/2023 – 16/06/2023. 2º 11/09/23 – 29/09/23 Duración nivel inicial: 60h. Duración nivel avanzado: 60h. TOTAL: 120h. |
| Lugar | Centro Social (Aula de informática) |
| Participantes | Hombres: 7, Mujeres: 14, Participantes en TOTAL: 21 Nacionalidades: Marruecos, Reino Unido, Bélgica, Hungría, Ucrania |

Grupo de cohesión social “Malala”



Los grupos de cohesión social Malala están conformados por mujeres de origen inmigrante en sus respectivos municipios de residencia. El objetivo de los grupos es fomentar la cohesión e integración social. En este año se trabajó la conciencia sobre el racismo y discriminación étnica utilizando ejercicios y herramientas del “Cuaderno de actividades para trabajar la igualdad de

trato y la no discriminación” creada con YMCA en colaboración de la Generalitat Valenciana. Como resultado de este ejercicio de reflexión y análisis, se realizó un vídeo creado y autoproducido por las integrantes de Malala, presentando tres tipos de situaciones cotidianas ejemplificando el racismo de base existente en la sociedad, y consejos prácticos para combatirlo. El vídeo se publicó en las redes sociales de Mancomunidad la Vega con motivo del Día internacional para la eliminación de la discriminación racial que se celebra cada 21 de marzo.

En los grupos Malala participan en la actualidad 6 mujeres de Jacarilla de nacionalidad marroquí, inglesa y belga.

Proyecto “Aliméntate bien: alimentación saludable y económica en población vulnerable”



En el programa dirigido a familias en situación de vulnerabilidad social, se desarrollaron habilidades relacionados con el conocimiento en hábitos saludables. A través de tres módulos: necesidades nutricionales, métodos de ahorro en la lista de la compra y elaboración de menús semanales.

Participantes: 4 personas.

3.3. ADISEX



Desde el Servicio de Atención a la Diversidad y a la Sexualidad se realizó un **Taller de tote bags lgtbqi+**, con motivo de reivindicar la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+. Se realizó un taller de decoración de bolsas de tela.

Número de participantes:

CLIA Jacarilla: 11 personas (3 chicos, 8 chicas).

B) Infancia y Juventud

La Vega Joven es el servicio de Juventud de Mancomunidad La Vega en colaboración con el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ) para desarrollar políticas integrales de juventud en el territorio de la Xarxa Jove.

Cabe destacar el reconocimiento otorgado por UNICEF a Mancomunidad La Vega como Ciudad Amiga de la Infancia. Este logro consolida nuestro compromiso como gobierno local en la promoción y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, conforme a los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

1.1. ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO

Se incluyen en este apartado las acciones de participación que se han desarrollado en el municipio hacia la infancia y la juventud:

1.1. DINAMIZACIÓN DE LOS CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Los consejos son un órgano de representación del conjunto de la infancia y la adolescencia llamado a trasladar las opiniones, necesidades e inquietudes de la infancia a la corporación municipal y viceversa.

Se ha contado con **16 consejeros (11 niñas y niños) y consejeras en el CLIA DE Jacarilla**

ACCIONES REALIZADAS CON LOS CONSEJOS:

a. TOMAMOS LA VOZ



Se ha realizado el diseño de una versión amigable con la infancia | Plan de Infancia y Adolescencia 2021-2025 de Mancomunidad La Vega, versión trabajada con los CLIA.

Esta versión amigable se ha presentado en los Plenos Municipales Infantiles del Ayuntamiento de Jacarilla, celebrado el 20 de noviembre.

Con la finalidad de dar a conocer y promover los Derechos de la Infancia se han desarrollado las siguientes acciones:



- Se realizó Scape room de los Derechos de la Infancia para conocerlos.
- Se redactaron los reglamentos de los CLIA de los cuatro pueblos.
- Se celebró en cada CLIA el Premio "Participa Acción".

Total participantes: CLIA Jacarilla: 2 niños y 4 niñas de 10 a 12 años

b. CELEBRAMOS LA IGUALDAD

Por el Día de la Mujer 8M se realizaron las siguientes acciones para la promoción de valores inclusivos.

Actividades realizadas:

- Pintamos la Igualdad: Como propuesta de los CLIA se elaboran mensajes por la igualdad y la diversidad que se pintan con pinturas de tela y estampación en Tote Bag
- Elaboración y redacción del "Manifiesto por la Igualdad" por cada uno de los Consejos Locales.

CLIA Jacarilla 28 febrero: 3 niños y 4 niñas de 10 a 12 años



c. ¿TE VIENES AL PARQUE?



Se realizó el proyecto "¿Te vienes al parque?", se hizo un diagnóstico participativo con la infancia como espacio de reflexión para la toma de conciencia sobre los aspectos que hacen de los parques urbanos lugares promotores de salud, que promuevan la convivencia y que no condicionen las relaciones sociales y las actividades que en ellos se realizan desde una

perspectiva de género. Se realizó mediante unos talleres los días 6, 13 y 20 de junio de 16.00 a 17.30h. Se contó con la participación de **4 niñas y 3 niños de 11 a 13 años, que forman parte del CLIA Jacarilla.**

d. VIAJE A VILLENA Y REDOVÁN – CIAM LAVEGA



Intercambio de experiencias y juegos de los derechos de la infancia. Visita al del CLIA de VILLENA en el Paraje de la Ermita de Redován el día 1 de abril y visita del CIAM La Vega a Villena, el día 6 de mayo donde conocimos el Castillo y Espacio Joven.

Total participantes: 30 NNA en Redován y 39 NNA en Villena

Visita a Redován: 2 niñas y 3 niños de 11 a 13 años

Visita a Villena: 2 niñas y 2 niños.

e. FIESTA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Festival de la Infancia:



Durante el mes de noviembre y con motivo del mes de la infancia, el EEIIA y junto al área de Infancia y Juventud se ha realizado en cada uno de los municipios, los Festivales de la Infancia.

Esta actividad ha consistido en una Fiesta de los Derechos de la Infancia, donde se dio a conocer qué es CIAM y, además, se realizaron juegos y dinámicas: pinta caras, tiro con arco, carreras de relevos, juego de sacos, tatuajes y otros juegos tradicionales, amenizados con música, hicieron que las familias disfrutaran de una mañana divertida.

En cada festival realizamos un espacio de los deseos en el que cada uno escribía lo que pediría para otros niños y niñas del mundo y los fueron exponiendo a la vista de todos los y las participantes. Con la intención de realizar una publicación en redes, grabamos a varios niños y niñas contándonos cual había sido su deseo y cómo lo estaban pasando en el festival de la infancia.

Estos videos, en la publicación realizada en Facebook, han tenido un alcance de 2.590 visualizaciones.

Total participantes: 50 personas aproximadas: no se puede desglosar por sexo y edad al ser una actividad abierta sin registro.

f. NOS VAMOS DE ACAMPADA ¿HACEMOS ALGO POR EL PLANETA?

Se realiza una acampada con los consejeros y consejeras del CIAM La Vega para trabajar y aprender sobre la importancia del cuidado del planeta que se realiza el sábado 16 y domingo 17 de diciembre en el Albergue Lomas de Biar (Biar, Alicante).

De Jacarilla asisten un total de **11 participantes** del CLIA, 9 niñas y 2 niños.



g. PARTICIPA EN EL CLIA



Presentación del CLIA en los Colegios a los niños y niñas de 5º de primaria a los que se anima a formar parte como nuevos consejeros y consejeras de forma voluntaria durante dos años.

Participantes: 18 niños y niñas

h. PROMOCIÓN de los Derechos de la Infancia.



Los consejeros y consejeras les cuentan los derechos a los cursos de 3º y 4º de primaria en los colegios. Explicaron en qué consistían los Derechos de la Infancia que habían trabajado en una de las sesiones del CLIA. **Participantes: 27 niños y niñas.**

1.2. FOROS JÓVENES



Los foros jóvenes son espacios de participación de los jóvenes y las jóvenes para identificar necesidades y proponer ideas para cubrir esas necesidades. Pueden participar personas desde los 12 a los 30 años.

II FORO JOVEN “Decide tu ocio”

El objetivo principal era que los y las jóvenes del municipio propusieran actividades para su ocio y tiempo libre. Participó un chico de Jacarilla el día 10 de febrero.

1.2. ÁREA DE OCIO EDUCATIVO

PROYECTO SAL DE CASA.

Programa dirigido a los más jóvenes, en la franja de edad de 9 a 16 años. Las actividades realizadas han sido:

| EXCURSIÓN /FECHA | PARTICIPANTES | CARTELERÍA |
|------------------------------|---|---|
| Pista de hielo 4 de marzo | Total: 46 Mujeres: 26 Hombres: 20 |  |
| Karts 28 de julio | Total: 28 Mujeres: 10 Hombres: 18 |  |
| Terra Mítica 10 de junio | Total: 45 Mujeres: 22 Hombres: 23 |  |
| Exponadal 27 de diciembre | Total: 38 Mujeres: 19 Hombres: 19 |  |
| 157 | Participantes, 77 mujeres y 80 hombres | |

CAMPAMENTO DE OCIO Y MULTIAVENTURA

Las fechas en las que ha transcurrido la actividad han sido del 31 de julio al 4 de agosto de 2023 (ambos inclusive). Se ha desarrollado durante 5 días de ocio y aventura en el Campament de Fontés.

Han participado 22 (niños y niñas **de entre 10 y 16 años de Jacarilla** (14 chicas y 8 chicos)



DINAMIZACIÓN DE LOS ESPACIOS JÓVENES



El Espacio Joven se abrió los martes de abril y mayo de 2023 en la Casa de Cultura de 16,00h a 19,00. Se ha dado servicio **15 sesiones**.

Total 6 participantes: 3 chicos y 3 chicas entre los 11 y los 18 años de edad.

1.3. ÁREA DE FORMACIÓN

Esta área pretende ofertar un espacio de formación dirigido a jóvenes, al enriquecimiento de sus capacidades teóricas y la búsqueda de la mejora de sus habilidades personales y futuras habilidades laborales.

CURSO MONITOR Y MONITORA DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL (MAT)



Se ha realizado un curso de Monitor y monitora de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil (MAT), Escuela Oficial de Animadores/as Juveniles Abast, Escuela acreditada por el IVAJ. Se ha realizado la etapa teórica en Redován en el Centro Municipal Los Pasos desde 24 de febrero al 17 de junio de 2023 de 9h a 18h.

El curso consta de 310h. (100h. presenciales + 50h. semipresenciales + 160 h de prácticas). Edad: 18 a 30 años.

Participantes: 21 jóvenes (18 mujeres y 3 hombres). De Jacarilla 2 chicas.

1.4. ACCIONES REALIZADAS CON INFANCIA

Con los objetivos de conciliar la vida familiar y laboral de las familias de nuestros municipios y ofrecer un ocio educativo a nuestros niños y niñas se han desarrollado una serie de acciones dirigidas a la infancia.

• TALLERES EXTRAESCOLARES



Contratación de 2 monitoras desde el 02 de mayo hasta el 21 de junio 2023 los martes y jueves (grupo 1) y lunes y miércoles (grupo 2) de 18,15 h hasta 19,00 h.

| Duración | Instalaciones | Edad | Monitores/as | Participantes |
|-----------------------------|----------------------|-------------|--------------|--------------------------|
| 1h 30 min lunes a jueves | CEIP Virgen de Belén | 3 a 12 años | 2 | 31 (7 niños y 24 niñas). |



Contratación de 2 monitoras desde el 23 de octubre de 2023 hasta mayo de 2024 se da esta extraescolar los lunes y miércoles para infantil y martes y jueves para primaria en el CEIP Virgen de Belén de 17,00h a 18,00h.

Grupo Infantil: 21 niños y niñas (14 niñas y 7 niños)

Grupo Primaria: 18 niños y niñas (8 niños y 10 niñas)

| Duración | Instalaciones | Edad | Monitora | Participantes |
|----------------------------|----------------------|-------------|----------|---------------------------|
| 1 h 30 min lunes a juev | CEIP Virgen de Belén | 3 a 12 años | 1 | 39 (15 niños y 24 niñas). |

ESCUELAS DE VACACIONES



Programación inspirada en talleres y juegos típicos de la Pascua, dirigida a una de 3 a 12 años.

Fechas del 11 al 14 abril durante 5 h diarias 9,00 a 14,00

| Población | Instalaciones | Monitor/a | Participantes |
|-----------|----------------------|-----------|--------------------------|
| JACARILLA | CEIP Virgen De Belén | 3 | 45 (21 niños y 24 niñas) |



Vegavacaciones 2023 es un proyecto socioeducativo que les brinda la oportunidad a niños y niñas disfruten de su tiempo de ocio estival de una manera lúdica y educativa. Este año la temática general fue "Grandes inventos de la Humanidad".

Fechas del 3 de julio al 4 de agosto durante 5 h diarias desde las 8,30h a las 13,30h. Destacar la visita al punto limpio de reciclaje, los cuentos en los Jardines del Palacio por la Asociación de la Tercera Edad y la exhibición de petanca de Jacarilla.

| Instalaciones | Monitor/a | Participantes |
|----------------------|-----------|--------------------------|
| CEIP Virgen de Belén | 2+2 práct | 27 (14 niños y 13 niñas) |

- **LUDOTECAS**



La actividad del Poblado de la Igualdad se desarrolla en el patio de colegio el día 19 de junio, en horario de 9,00 a 13,00. Las diferentes aulas participaron por turnos consecutivos disfrutando de todas las actividades propuestas. Se dispusieron en 4 carpas los siguientes espacios: la Casita, Igualdad en el deporte y las profesiones y cuentos por la igualdad.

| Instalaciones | Edades | Participantes |
|----------------------|-------------------------------|------------------|
| CEIP Virgen de Belén | 3 años infantil a 4º primaria | 95 niños y niñas |

C) Salud Comunitaria

- **PROMOCIÓN DE LA SALUD**

A través de este programa, y en consonancia con la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención del SNS, en su aplicación al entorno comunitario, venimos desarrollando acciones de prevención de la salud desde una visión integral, dirigidas a mejorar el bienestar social, mental y físico de las personas. Estas acciones se agrupan bajo el programa de **DONA SALUD Y SALUD PARA MAYORES**.

Desde una perspectiva de género, establecemos acciones dirigidas a la promoción de la salud integral de la mujer, que incorporan el concepto de empoderamiento en salud, favorecen la confianza de las mujeres en sí mismas, su autonomía y autoestima, además de la adquisición de conocimientos de salud y la práctica de hábitos de vida saludables, que ayuden a mejorar su nivel de calidad de vida y su percepción de buena salud.



Dentro de DONA SALUD este año se ha realizado el taller de pilates con una participación de **44 mujeres**, teniendo lugar los lunes y miércoles de 16'30h a 17'30h, en el pabellón municipal.

El objetivo del siguiente taller es promover hábitos saludables aplicables a la vida diaria de las personas mayores.

SALUD PARA MAYORES



En esta actividad, celebrada el 13 de abril, se trabajaron conceptos teóricos sobre el envejecimiento activo y saludable y se ofrecieron ejercicios adaptados que pueden ser realizados en casa y en compañía de amigos y/o familia. En este taller participaron **11 personas**, 1 hombre y 10 mujeres.

- **ADICCIONES**

Dando continuidad al objetivo de **promover la salud y reducir o retrasar el uso de sustancias y la realización de conductas potencialmente adictivas contemplado en el III PLAN MANCOMUNADO DE ADICCIONES - PMA 2022-2025**, se han desarrollado las siguientes acciones:

TALLES ESCOLAR ANTITABACO



Impartidos por Ciencia Divertida en las aulas de **6º de primaria**, con motivo del Día Mundial Sin Tabaco. En las sesiones se dieron a conocer los factores negativos del tabaco respecto a salud y sostenibilidad medioambiental. Y el taller se realizó el 9 de junio, CEIP Virgen del Belén, **12 participantes, 9 niños y 3 niñas**.

CAMPAMENTO URBANO CONTROLA 2023



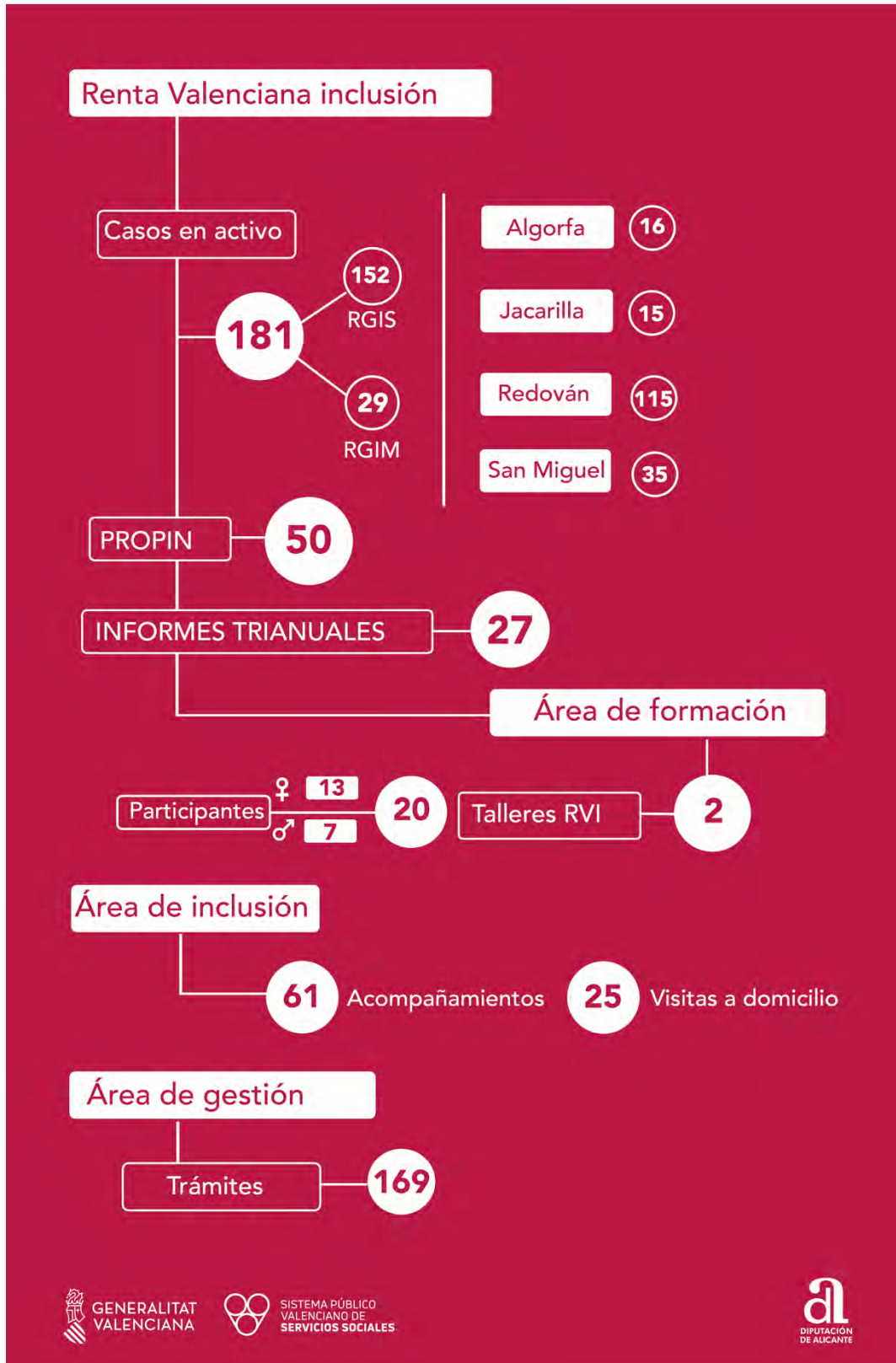
El CAMPAMENTO URBANO CONTROLA 2023 se ha desarrollado las dos últimas semanas del mes de agosto. Se ha estructurado en un ciclo de cuatro talleres de tres horas de duración cada uno, diseñados para atender las necesidades de prevención desde diversas perspectivas: Participantes: 6 (4 chicas y 2 chicos).

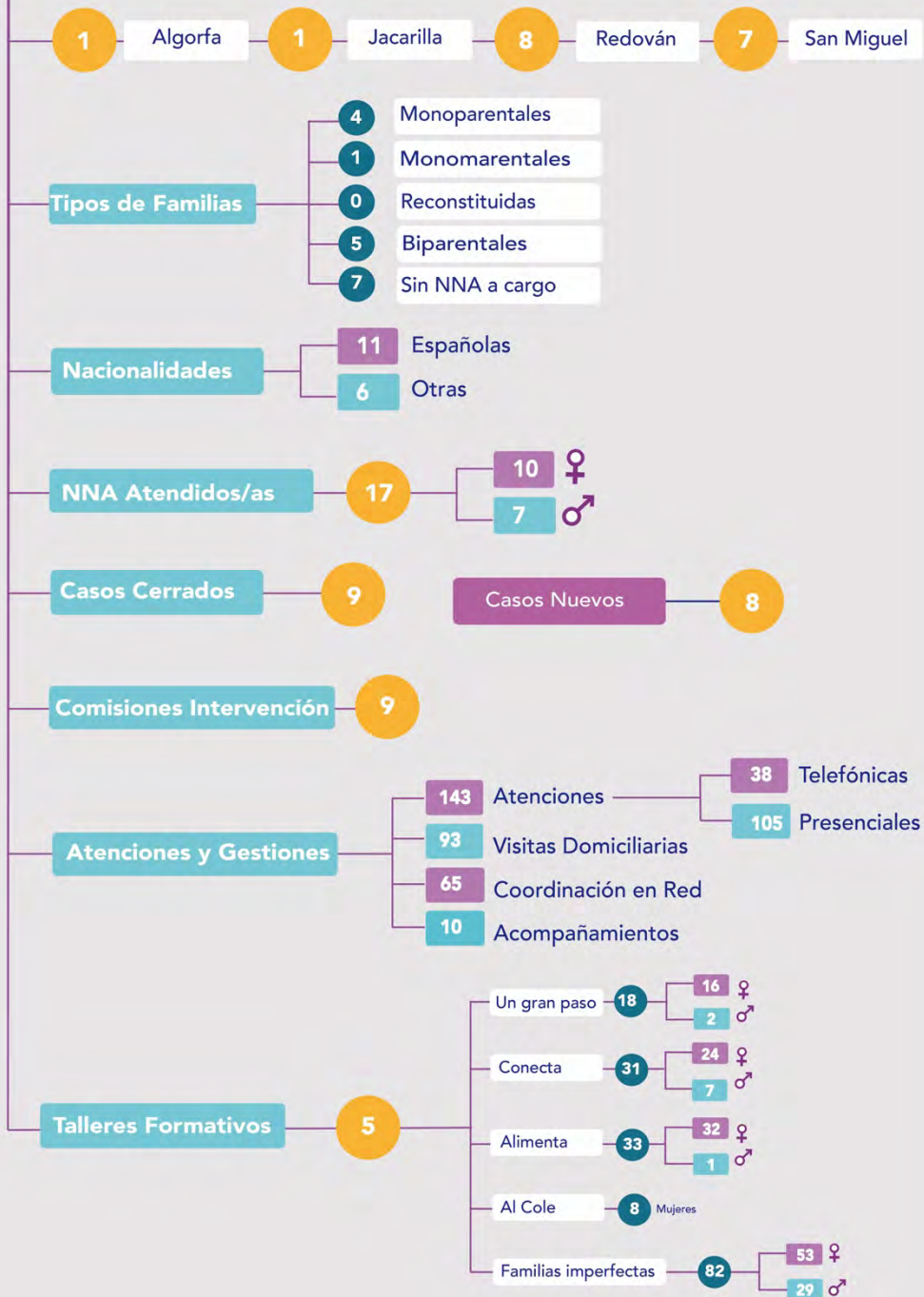
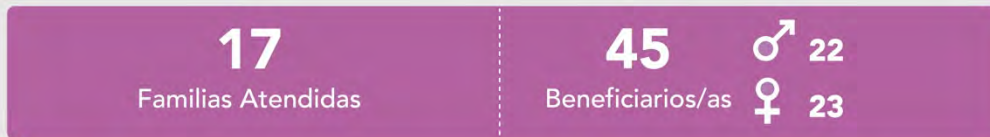
1. Fotografía Digital.
2. Tik Tok por la Salud
3. Malabares e Improvisarte.
4. Castillo Emocional y Recicl-Arte.

ANEXOS: INFOGRAFÍAS

- Servicio de Inclusión Social
- Servicio para la Prevención e Intervención con Familias (SPIF)
- Servicio de Asesoría Jurídica
- Servicio de Igualdad y Diversidad
- EEIIA: Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia
- Oficina de Atención a las Personas Migrantes (PANGEA)

Anexos.
Infografías





Personas Atendidas

379

276 ♀
103 ♂

Consultas Realizadas

454

Motivo de la Consulta

D. Civil

275

60,57%

Separaciones/Divorcios

D. Sociolaboral

153

33,70%

D. Administrativo

3

0,23%

Reclamaciones/Contratos

D. Penal

25

5,50%

Acciones en la Comunidad

6

Charlas Informativas

Atenciones en Municipios

37

ALGORFA

43

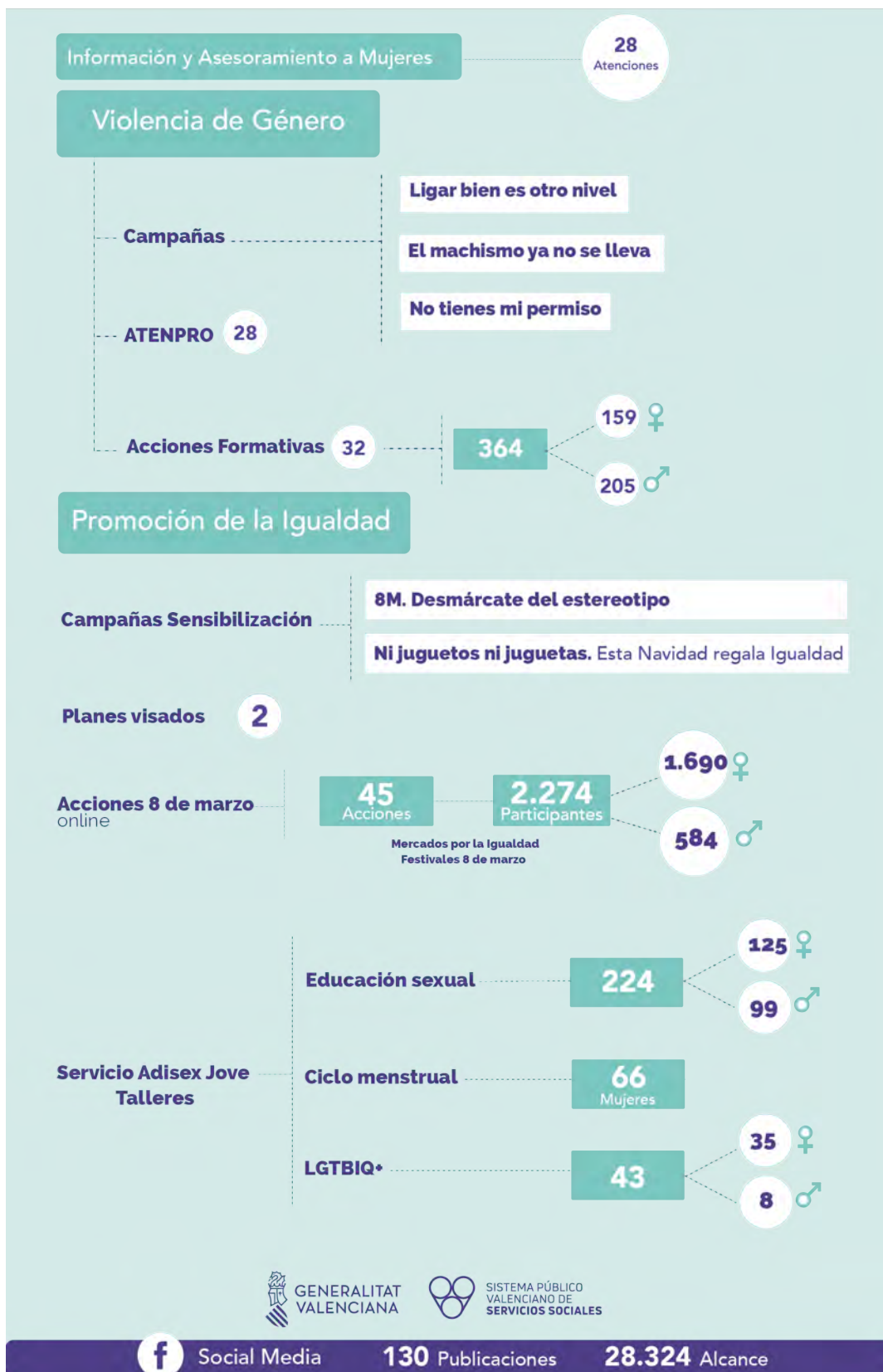
JACARILLA

223

REDOVÁN

121

SAN MIGUEL



EEIIA . Equipo específico con infancia y adolescencia 2023

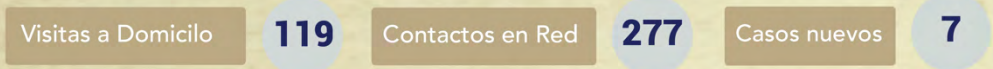
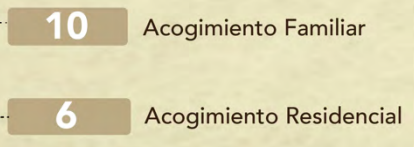


Motivo Intervención

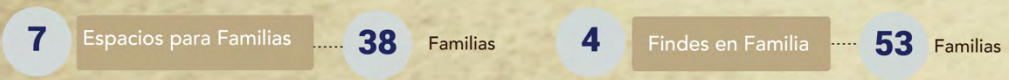
- 1 • Salud Mental/Adicciones
- 2 • Negligencia
- 3 • Dificultades de Regulación Conductual
- 4 • Pautas de Crianza Deficientes

16

NNA con Medidas de Protección

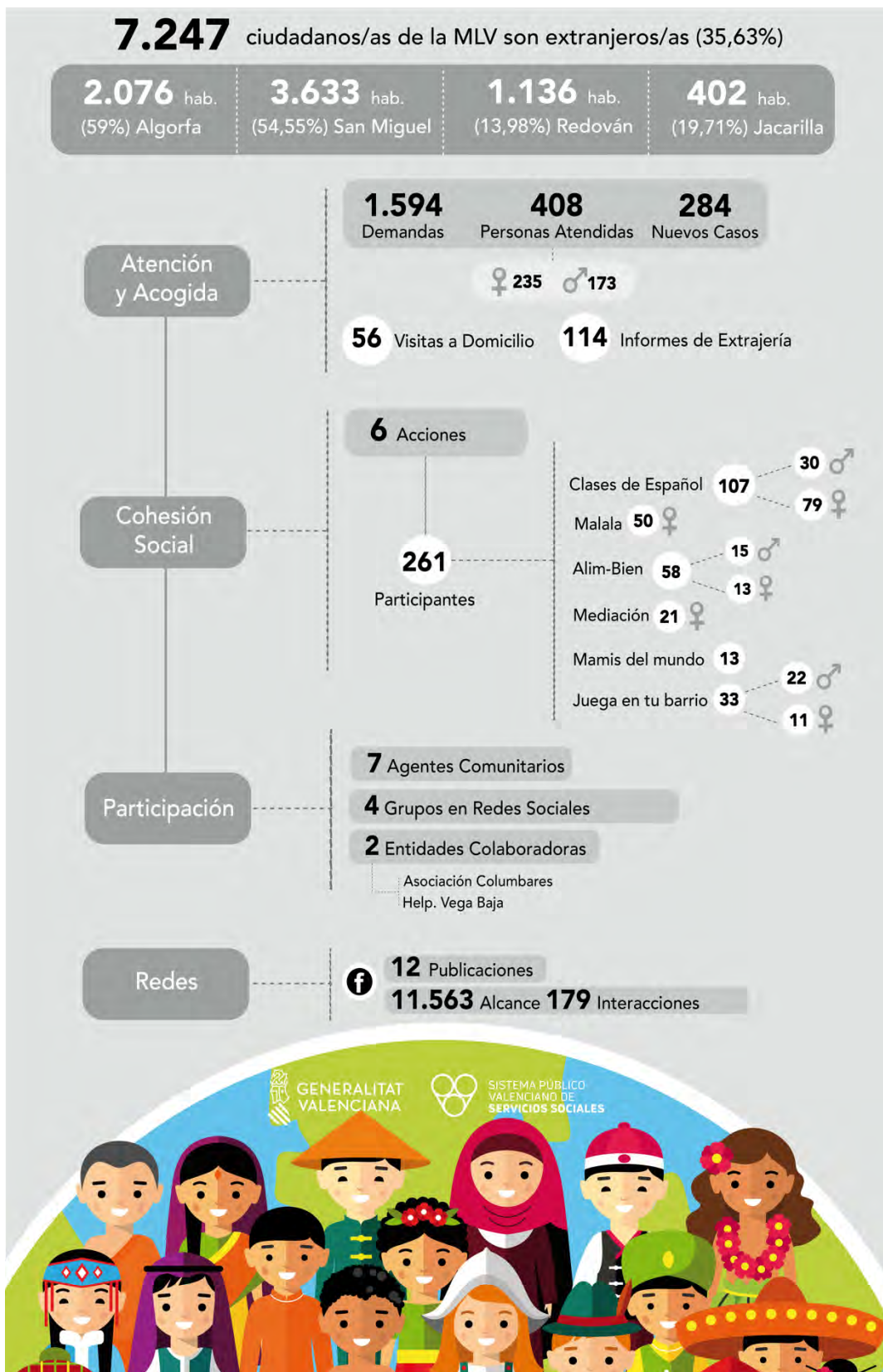


Acciones en la Comunidad



- 2 Encuentros F. Acogedoras (7 Familias)
- Campañas de Sensibilización





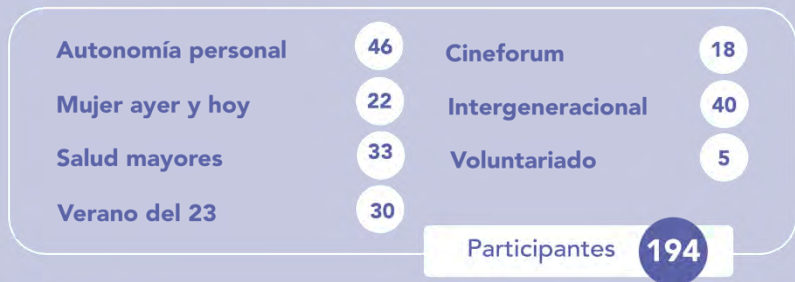
Atención Domiciliaria



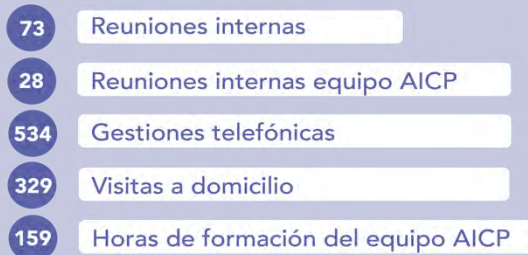
Atención a la Comunidad



29 Acciones para mayores



Área de Gestión





www.mancomunidadlavega.es

Algorfa | Jacarilla | Redován | San Miguel de Salinas